

Resolución No. 299 enero 29 de 2024
POR LA CUAL SE CONVOCA LA ELECCION DE DELEGADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES DE SANTANDER, PARA EL PERIODO 2024 – 2026.

El Consejo de Administración de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES DE SANTANDER**, en uso de sus facultades legales, estatutarias y especialmente las contenidas en el Artículo 67 de los estatutos vigentes y la decisión de la Asamblea General de Delegados del año 2016, que autorizó el sistema del voto electrónico,

Resuelve:

Artículo 1: Convocar a los asociados hábiles de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES DE SANTANDER, a la elección de delegados a la asamblea general ordinaria de la cooperativa para el periodo 2024 – 2026 para los días 29 de febrero de 2.024 a partir de las 8 am y 1 de marzo de 2.024 hasta las 4 de la tarde.

Artículo 2: La votación y elección se realizará mediante la modalidad de voto electrónico a través del aplicativo "intervoto" en el horario establecido en el artículo anterior, siguiendo el instructivo adjunto "Guía Intervoto".

Artículo 3: El proceso de elecciones se reglamenta mediante la resolución 300 de enero 29 de 2024.

Artículo 4: La votación se cerrará a las 4 de la tarde del día citado en el artículo 1 e inmediatamente la Comisión de Elecciones y Escrutinio procederá con la revisión del proceso, efectuará el escrutinio y levantará el acta correspondiente.

Parágrafo: En caso de presentarse algún inconveniente técnico originado en el sistema, la Comisión de Elecciones y Escrutinio podrá ampliar la hora de cierre de la jornada en un tiempo igual al tomado para solucionar el inconveniente, siendo informado este hecho en el portal web de Coopprofesionales y mediante correo electrónico y mensaje de texto de los asociados hábiles.

Artículo 5: La Comisión de Elecciones y Escrutinio resolverá las situaciones que no hayan sido reglamentadas en la resolución 300 de enero 29 de 2024 y referidas a la inscripción, escrutinio y elección de los delgados.

Artículo 6: La presente resolución se aprueba mediante acta 923 del Consejo de Administración de fecha enero 29 de 2.024.

Presidente
José Mauricio Marín Mora
Firmado Original

Secretario
César Augusto Guevara Beltrán
Firmado Original